

# Fundamentos para un *Diccionario Hispánico de la Tradición Clásica*<sup>1</sup>

Foundations for a *Hispanic Dictionary of the Classical Tradition*

Francisco GARCÍA JURADO

Universidad Complutense de Madrid

*pacogj@ucm.es*

Carlos MARISCAL DE GANTE CENTENO

Universidad Complutense de Madrid

*carmaris@ucm.es*

RESUMEN: Este trabajo pretende establecer la base de lo que en un futuro será el *Diccionario Hispánico de la Tradición Clásica (DHTC)*. Las entradas de este diccionario se llevarán a cabo a partir de dos criterios: (a) conceptos y métodos fundamentales de la Tradición Clásica, desde el positivismo inicial hasta las nuevas teorías sobre el texto, y (b) nombres propios de modernos estudiosos que han dado lugar a su historia y desarrollo.

ABSTRACT: This work aims to establish the basis of what in the future will be the *Hispanic Dictionary of the Classical Tradition (DHTC)*. The entries of this dictionary will be conducted from two criteria: (a) fundamental concepts and methods of the classical tradition, from initial positivity to new theories about the text, and (b) names of modern scholars who have resulted in its history and development.

PALABRAS CLAVE: Tradición Clásica, Diccionario, Conceptos, Modernos Estudiosos.

KEYWORDS: Classical Tradition, Dictionary, Concepts, Modern Scholars.

RECIBIDO: ¿ de ? de 2015 • ACEPTADO: ¿ de ? de 2016.

DOI: ¿?

ojo

## 1. *Introducción: una teoría de la Tradición Clásica*

Desde su primera formulación como “antica tradizione classica” en la obra de Domenico Comparetti titulada *Virgilio nel medioevo*,<sup>2</sup> hasta la última gran puesta al día en la monografía de Grafton, Most y Settis

---

<sup>1</sup> Este artículo se integra en la línea de investigación “Literatura Antigua y Estéticas de la Modernidad” (LAEM), que tiene como propósito considerar en los estudios de recepción un aspecto clave a la hora de definir las relecturas de los antiguos en un nuevo contexto cultural: las implicaciones específicas que las modernas estéticas tienen en tal relectura. En este trabajo colaboramos Javier Espino Martín (UNAM) y Francisco García Jurado (UCM), en tal proyecto se inscribe la tesis doctoral de nuestro común discípulo Carlos Mariscal de Gante sobre las modernas lecturas de Virgilio en el siglo XX.

<sup>2</sup> Comparetti 1872.

como “a Classical Tradition”,<sup>3</sup> la “Tradición Clásica” se ha constituido en una importante y vigorosa disciplina cuyo propósito es el estudio del incesante diálogo que los autores modernos siguen manteniendo con la literatura grecolatina, bien a manera de “herencia”, bien como “pervivencia”, como “influencia” o en calidad de “recepción”.<sup>4</sup> Desde hace tiempo, venimos estudiando los principales problemas conceptuales, historiográficos y metodológicos que conciernen a la disciplina como un oportuno ejercicio de reflexión teórica.<sup>5</sup> Gracias a tales estudios, hemos llegado a la conclusión de que puede resultar de gran utilidad llevar a cabo un *Diccionario Hispánico de la Tradición Clásica* (a partir de ahora, nos referiremos a él como *DHTC*) que ponga al servicio de los estudiosos una visión crítica y actualizada de los diferentes aspectos que atañen a la disciplina a partir de dos ámbitos diferentes:

- a) Aspectos conceptuales y metodológicos, donde se daría cuenta tanto de la propia configuración del concepto de “Tradición Clásica” como de todos aquellos que tienen que ver con sus términos más afines, tales como “Herencia”, “Pervivencia”, “Influencia” o “Recepción”. Asimismo, es oportuno revisar aquellos métodos de estudio que han configurado y configuran la disciplina, desde el inicial “Positivismo” del siglo XIX, hasta los métodos propios de la segunda mitad del siglo XX, como la “Intertextualidad”, la “Estética de la Recepción”, la “Historia cultural” o el “Poscolonialismo”, entre otros métodos posibles.
- b) Aspectos historiográficos, donde es oportuno desarrollar diversas entradas relativas a la propia historia de la disciplina y, muy especialmente, en lo que concierne a los nombres propios que la han configurado en el ámbito hispánico, desde Menéndez Pelayo hasta figuras de la talla de Miguel Antonio Caro, Alfonso Reyes o María Rosa Lida. No debe olvidarse tampoco la impronta hispana de grandes figuras europeas como Domenico Comparetti, Ernst Robert Curtius o Gilbert Highet, entre otros fundamentales.

---

<sup>3</sup> Grafton, Most y Settis 2010, p. x.

<sup>4</sup> García Jurado 2016, p. 32.

<sup>5</sup> Concretamente desde el año 2007, cuando planteamos el problema de la conformación restrictiva de la juntura “Tradición Clásica” (García Jurado 2007, a partir de un trabajo de Laguna Mariscal 2004) hasta, de momento, 2016, año en que hemos ofrecido una visión teórica de la disciplina desde triple punto de vista de los conceptos, su historia y sus métodos (García Jurado 2016).

De esta forma, nuestro propósito es, de una manera concreta, configurar el equipo editor capaz de llevar a cabo las labores necesarias para la correcta confección del *DHTC*, a partir de un listado básico de términos, y, de una manera más amplia, crear un espacio de investigación crítica en torno a los principales conceptos, métodos y autores modernos que configuran la disciplina. De esta forma, el Diccionario es un medio para concretar una serie de labores encaminadas al mejor conocimiento de la teoría de la Tradición Clásica, pero nuestro fin último tiene que ver, sobre todo, con la articulación de un equipo investigador de carácter internacional que conforme la adecuada “masa crítica” para la propia innovación de la disciplina, en la idea de que no son tanto los objetos de estudio los que configuran los métodos, sino los métodos los que amplían los horizontes para configurar nuevos objetos de estudio.<sup>6</sup>

Los estudios precedentes al respecto constituyen, por lo general, intentos aislados de teorización. Por ello, la obra que el Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM ha publicado con el título de *Teoría de la Tradición Clásica. Conceptos, historia y métodos*,<sup>7</sup> al presentarse como una primera reflexión de conjunto al respecto, nos brinda un punto de partida excepcional para establecer, como primer paso, las entradas fundamentales del Diccionario.<sup>8</sup> Esta obra presenta los principales problemas teóricos y hermenéuticos de la Tradición Clásica desde tres puntos de vista, a saber: los conceptos, la historia de la disciplina y los métodos que la sustentan.

Por otro lado, contamos con un reciente manual publicado por la Universidad de Harvard que lleva el título de *The Classical Tradition*.<sup>9</sup> Además de por sus contenidos, esta obra nos interesa por su organización temática, dispuesta de manera alfabética, aunque, según sus autores, no se ha pretendido que sea un diccionario, a tenor de lo que se cuenta en

---

<sup>6</sup> Maravall 1967, pp. 116-117.

<sup>7</sup> García Jurado 2016. Reseñada por Espino Martín 2016, quien incide especialmente en la oportunidad de poner el énfasis del Diccionario en el ámbito hispano, tan normalmente desatendido, a pesar de la relevancia tanto de los autores literarios como de los teóricos de la Tradición.

<sup>8</sup> El *DHTC*, cuando menos en su primera formulación, debe presentarse como una obra posible, de forma que no contempla más que una serie de entradas que consideramos fundamentales. Del futuro y el éxito de la empresa dependería el enriquecimiento de esta primera propuesta.

<sup>9</sup> Grafton *et alii* 2010.

la introducción. Asimismo, tampoco es el propósito de la obra teorizar acerca de la disciplina. En cuanto a los estudiosos de la Tradición Clásica, echamos en falta, sin ir más lejos, una entrada acerca de Gilbert Highet, si bien se presta atención a figuras clave de la Historia cultural como la de Jakob Burckhardt o la de Aby Warburg. Con respecto al siglo XVIII, en tantas cosas precursor de la disciplina, se dedica una entrada a un autor fundamental para el estudio de la pervivencia de las letras clásicas, en especial de Homero, como es Alexander Pope. Por lo demás, y de acuerdo a lo que ya es toda una tradición bien consagrada en el mundo anglosajón, apenas aparecen referencias al mundo hispánico ni a sus estudiosos.<sup>10</sup> Más allá de la organización alfabética, el propósito del *DHTC* es significativamente distinto con respecto al último libro citado, tanto en lo que respecta a su propósito como en lo relativo al ámbito al que se aplica preferentemente, que es el de la Tradición Clásica vinculada al mundo hispano. Conviene que hagamos algo más de hincapié en este último aspecto.

## 2. *Criterios para el DHTC*

El carácter “hispánico” del futuro diccionario viene referido a lo que tiene que ver con la Tradición Clásica en el mundo de habla hispana, tanto España como los respectivos países del continente americano. Esta circunstancia puede entenderse en un doble sentido:

- a) Los estudios que se han llevado a cabo a partir de la literatura española e hispanoamericana desde el punto de vista de la Tradición Clásica, al margen del ámbito cultural al que pertenezca el autor de tales estudios.
- b) Los estudios de Tradición Clásica escritos en español, o bien traducidos a esta lengua, al margen de que su interés lo constituya la literatura en español o no.

Un buen ejemplo del primer supuesto nos lo brinda el hispanista norteamericano Rudolph Schevill, que publicó a comienzos del siglo XX una

---

<sup>10</sup> Por ello, en nuestro diccionario queremos dedicar una entrada particular a Gregorio Mayans como precursor de los estudios de Tradición Clásica, especialmente pensando en sus estudios virgilianos (García Jurado 2016, pp. 113-135).

monografía dedicada a Ovidio y el Renacimiento en España.<sup>11</sup> El segundo aspecto lo representan especialistas como Martín Rodríguez<sup>12</sup> con sus estudios sobre los mitos clásicos en Shakespeare o García de Iturrospe, que ha dedicado algunas monografías a la lectura de los autores latinos en Virginia Woolf.<sup>13</sup>

En cualquier caso, el hecho de que se trate de un diccionario con claro carácter hispánico no supone una limitación con respecto a las aportaciones que a la Tradición Clásica han hecho otros estudiosos de países como Italia (Comparetti), Alemania (Curtius), los países de habla anglosajona en general (Gilbert Highet) o Francia (Fumaroli). Lo que debe caracterizar a nuestra obra es el hecho de poner el acento en el ámbito hispánico, normalmente desatendido, y de analizar de manera precisa cómo se han llevado a cabo las diferentes transferencias de ideas y de manuales por medio de traducciones. Es el caso paradigmático de la labor llevada a cabo por el Fondo de Cultura Económica con las obras de Curtius y de Highet, cuyas versiones españolas han funcionado de forma autónoma con respecto a sus originales alemán e inglés. Se atenderá, en este sentido, con especial atención a las transferencias culturales<sup>14</sup> que desde otros ámbitos no hispanos se hayan hecho al ámbito de la cultura hispana, como, por ejemplo, la labor de Margit Frenk y Antonio Alatorre a la hora de traducir los referidos manuales de Highet y Curtius en la citada editorial mexicana.

El diccionario propuesto, si bien sigue un estricto orden alfabético, diferencia las entradas según las dos categorías que ya hemos expuesto anteriormente, a saber: “Conceptos-Métodos”, por un lado, y “Autores”, por otro. Esta dicotomía es deudora de la tripartición establecida en la ya citada *Teoría de la Tradición Clásica*, con una modificación significativa: la fusión de lo conceptual y lo metodológico en una única categoría con el fin de simplificar la propia categorización de las entradas del diccionario. En realidad, los términos que tienen que ver con los métodos de estudio son pocos en comparación con los conceptuales

---

<sup>11</sup> Schevill 1913.

<sup>12</sup> Martín Rodríguez 2003.

<sup>13</sup> García de Iturrospe 2005.

<sup>14</sup> Seguimos en este aspecto las ideas de Michel Espagne (2007) acerca de las transferencias culturales y de la independencia de las obras traducidas a otro ámbito cultural con respecto a sus originales.

y pueden quedar perfectamente englobados en la misma categoría de los conceptos. De esta forma, se constituyen dos tipos de entradas, las Conceptuales-Metodológicas (C) y las propias de Autores (A), según los criterios siguientes:

—Entradas Conceptuales y Metodológicas. Esta primera categoría tiene que ver con los principales conceptos y métodos que configuran la idea de “Tradición Clásica”, desde los propios componentes de esta juntura, “tradición” y “clásico”, hasta otros conceptos muy ligados a la formulación como tal, tales como “herencia”, “influencia” o “recepción”. De manera más restrictiva, se contemplan también los métodos de estudio, partiendo del método más antiguo de la disciplina, el constituido por el “Positivismo”, y terminando con métodos como la “Estética de la recepción”, la “Intertextualidad”, la “Historia cultural” o el “Poscolonialismo”.

—Por su parte, el segundo tipo de entradas incide básicamente en los estudiosos que han contribuido de una forma directa o indirecta a la configuración de la disciplina, como es el caso de precursores como Gregorio Mayans, fundadores como Menéndez Pelayo, o personajes que han logrado la total consolidación del estudio, como es el caso de María Rosa Lida. Por otra parte, atenderemos a la especial incidencia que en el mundo hispánico han tenido figuras tan relevantes como Gilbert Highet o Ernst Robert Curtius. También se consideran otros teóricos que, si bien no han tenido una preocupación específica por la Tradición Clásica, sí han hecho aportaciones fundamentales desde el punto de vista teórico.

Veamos ahora de una manera más precisa qué tipo de entradas deben contemplarse en cada una de las categorías planteadas.

#### a. Conceptos y Métodos

Debe tratarse siempre de conceptos bien acuñados y reconocibles por cualquier especialista. Frente a términos muy ligados a la propia disciplina, como “Tradición” o “Pervivencia”, otros resultan más generales, como “Hipotexto”, dado que vienen motivados por metodologías propias de la Teoría de la Literatura. En cualquier caso, las definiciones siempre deben ser canalizadas hacia la relación que el término en cuestión guarda con la propia teoría de la Tradición Clásica. Por ejemplo, en el caso concreto de “Hipotexto”, habría que dilucidar cuáles son sus analo-

gías y diferencias con el muy acuñado concepto de “Fuente”. Al margen de las diferencias de naturaleza que puedan plantearse entre las distintas entradas, no vamos a jerarquizar los términos, a la manera de un Tesaurus.<sup>15</sup> En algunos casos, se diferencia entre un término como “Tradición” y la lexía que se crea a partir de ese término y un adjetivo como “Clásica”:

“Tradición” / “Tradición Clásica”  
 “Recepción” / “Recepción Clásica”

Esta diferenciación obedece al estudio conceptual que hemos llevado a cabo previamente,<sup>16</sup> donde establecemos que la juntura “Tradición Clásica” no resulta simplemente de la adición del adjetivo al sustantivo (“Tradición” + “Clásica”), sino que es el resultado de todo un proceso de restricción designativa (“Tradición” / “Tradición Clásica”). Con respecto a las entradas que conciernen de manera específica a los métodos de estudio de la Tradición Clásica (“Intertextualidad”, “Recepción”, “Tópica”...), se trata de una modalidad más restrictiva que la anterior, y tales entradas tendrán un carácter fundamentalmente programático.

#### b. Autores

Nos centramos únicamente en los nombres fundamentales que han configurado la historia de la Tradición Clásica, bien de una manera consciente, bien mediante un aporte teórico más general. En este sentido, hay autores vinculados de manera específica con la disciplina y otros que han hecho, de una manera indirecta, importantes aportaciones teóricas. Por ejemplo, Gilbert Highet ha contribuido directamente a la consolidación de la disciplina, mientras T. S. Eliot, pongamos por caso, ha tenido una gran incidencia en ella gracias a sus reflexiones acerca de la Tradición y lo que él denomina el “talento individual”.

<sup>15</sup> En este sentido, nuestro modelo más directo lo constituye el *Diccionario de términos literarios* de Estébanez Calderón (Estébanez Calderón 1996).

<sup>16</sup> García Jurado 2007.

### 3. Índice de términos

El criterio para establecer los términos concretos ha sido, según se ha referido anteriormente, el de la lectura atenta de la *Teoría de la Tradición Clásica*, incluido el prólogo de David García Pérez.<sup>17</sup> Esta labor ha sido llevada a cabo por Carlos Mariscal de Gante, con la subsiguiente revisión de Francisco García Jurado. De esta forma, debemos decir que no se trata de un índice elaborado mecánicamente o de forma ciega, sino a partir de una reflexión y discusión previa, donde se ha discutido qué entradas resultaban absolutamente pertinentes y cuáles podían ser prescindibles. A resultas del análisis exhaustivo del libro, las entradas resultantes son las siguientes:

Siglas: C: Conceptos; A: Autores

Alatorre, A. (A): 150

Alonso, D. (A): 99, 159-162, 166

Antiguo (C): 14, 18-19, 27, 31, 33-34, 36, 37, 38, 39, 44, 46-48, 52, 54-56, 58-59, 65-66, 68-70, 72, 74-75, 80, 84, 87, 92, 96, 103, 104, 110, 115, 140-141, 143-145, 152, 153, 164, 169, 175, 176, 178, 184, 195-196, 201-208, 211-212, 216-217, 222, 225-227, 228, 230, 232, 236, 238, 241-243, 245-246, 251

Bajtín, M. (A): 170, 210, 214-215

Bloom, H. (A): 82, 94, 151, 168, 174, 188, 206, 223, 243

Bolgar, R. R. (A): 33-34, 154-156

Borges, J. L. (A): 10-11, 15, 17, 22, 29-31, 40-42, 62-63, 79, 82-84, 88, 94-96, 103, 141-142, 145-146, 157, 164, 169, 182, 196, 204-205, 209, 212-214, 229-231, 247

Burckhardt, J. (A): 102, 154, 222-225

Burke, P. (A): 221

Calvino, I. (A): 11, 15, 19, 43, 81-87, 88, 201

Caro, M. A. (A): 30, 229

Clasicismo (C): 50, 64, 66-70, 110, 186, 201-202, 226-227, 235

Clásico (C): 7-16, 18-22, 32, 34-35, 37-42, 43-54, 56-59, 61-63, 64-67, 69-70, 71, 74-77, 79-87, 88, 91-92, 94-97, 100-103, 104-105, 109, 119, 123-124, 136, 138-140, 142, 149, 153-154, 164-166, 170-171, 173-174, 175-176, 178, 180-182, 184, 186-187, 189, 196, 200-203, 207, 209, 211, 215-216, 221, 224, 225-227, 232, 238, 245-246, 247-251

<sup>17</sup> García Jurado 2016. El prólogo está entre las páginas 5 y 15.

- Comparatismo (Literatura Comparada) (C): 13, 16, 73, 97-98, 100, 111, 142-143, 151, 167, 170, 178, 188, 197, 212, 235, 249
- Comparetti, D. (A): 19, 37, 71-75, 89-90, 113, 137-139, 150, 152, 222
- Convención (C): 81, 147, 167-169, 196, 212<sup>18</sup>
- Cossío, J. M<sup>a</sup>. (A): 159-161
- Croce, B. (A): 18, 121, 143, 205
- Ecos (C): 37, 85, 116, 121, 141, 146
- Edad Media (C): 30, 71-74, 79, 85, 87, 101-102, 137, 154-156, 158, 190-191, 249
- Eliot, T. S. (A): 10, 11, 15, 41, 79-80, 82, 91, 136, 143-147, 151, 153, 168, 174, 205-206
- Estética de la Recepción (C): 19, 39, 170-171, 176, 201, 206, 219; Horizonte de expectativas (C): 205, 207
- Etiemble, R. (A): 97, 143
- Fama (C): 37, 117, 159, 187
- Fortuna (C): 31-32, 37, 40, 49, 85, 141, 186
- Frenk Alatorre, M. (A): 150, 156
- Fuente(s), Estudio de (*Quellenforschung*) (C): 27, 29, 30, 31, 34, 35, 60, 104, 123, 140-143, 152, 167-168, 175-176, 180, 199, 204, 206, 209, 212, 214-216, 219-221, 228, 231, 245, 249
- Genette, G. (A): 167, 170, 177-178, 182, 198, 214-217
- Goethe, J. W. (A): 64, 69, 78, 171, 197, 242
- Guillén, C. (A): 9, 13, 16, 31, 148, 167-170, 174, 178, 182, 215-216
- Herencia (*Heritage*) (C): 5, 6, 13, 14, 18, 31-32, 34-36, 40, 74, 105, 152, 158-159, 174, 224, 233, 236, 241
- Hight, G. (A): 13, 34, 56, 79-80, 87, 89-90, 92, 94, 109-110, 140, 147-148, 150-154, 156, 162-164, 166, 180, 185-187, 189-194, 195, 199, 228, 232-233, 235, 244, 248, 250
- Hipertexto (C): 177, 215-216
- Hipotexto (C): 177-178, 212-216, 219-220, 249
- Historia Cultural (*Kulturgeschichte*) (C): 19, 35, 111, 156, 170, 179, 185-189, 192, 199, 221-223, 226, 249, 251
- Historiografía Literaria (C): 110-112, 114, 117-119, 121, 123, 134, 170, 192, 248
- Influencia (*Influenza, Influence*) (C): 11, 18, 31-32, 37-40, 88, 90-92, 99, 101, 109, 116, 119, 127, 139, 141, 147, 150-151, 154-155, 158, 162, 165, 167-170, 174-176, 178, 181, 191, 196, 199, 206, 212, 215, 233, 235, 241, 243, 250

<sup>18</sup> Raúl Muñoz Tirado, alumno del máster interuniversitario de Filología Clásica, ha realizado una excelente entrada a partir de este término, con una aportación teórica relevante, que servirá sin duda como modelo para la confección de otras entradas.

- Intertextualidad (C): 19, 38, 146, 161, 170, 175-179, 185-186, 192, 198, 209-210, 214-215, 218, 249, 251
- Jauss, H. R. (A): 56, 170-171, 173, 182, 198, 201, 206-207
- Kristeva, J. (A): 170, 210, 214
- Lasso de la Vega, J. (A): 165-166
- Legado (*Legacy*) (C): 31-34, 40, 57, 72, 80, 101-102, 104, 137-138, 142, 151, 154, 180, 189-190, 226, 232, 236-237, 250
- Lida de Malkiel, M<sup>a</sup> R. (A): 27, 29-30, 50, 54, 74, 79-80, 115, 150-151, 154, 156-158, 163-166, 235, 244-245
- Mayans, G. (A): 91, 113-114, 119, 122-135, 141, 153
- Medieval (C): 34, 48, 52, 54, 89, 101-103, 154, 188
- Menéndez Pelayo, M. (A): 19, 34, 37, 73, 75-76, 89, 115-116, 118-121, 136, 138-143, 152-154, 158, 161-162, 184-185, 201, 229, 250
- Mitocrítica (C): 161, 200
- Modernidad (C): 34, 77-79, 101, 153, 200, 203, 220-221, 224
- Moderno (C): 14, 17, 19, 27, 30, 44, 47-49, 54-56, 59, 66-69, 74-76, 79-81, 87-88, 90, 97, 99, 105, 113, 118, 138-139, 140-141, 144-146, 151, 153, 160-161, 164-166, 168, 170-171, 178, 184, 195-196, 202, 204, 207, 212, 215-218, 221, 223, 228, 232, 247, 249
- Montes de Oca, I. (A): 229
- Murray, G. (A): 91-92, 147-148, 150
- Nietzsche, F. (A): 224-225, 251
- Orientalismo (C): 151, 199, 228, 233-234, 236-238, 240, 242-246
- Pervivencia (C): (*Nachleben*): 31-32, 35-37, 40-41, 56, 152, 179, 184, 191
- Poética (y Retórica) (C): 56, 80, 91, 123-126, 136, 147-148, 205
- Poligénesis (C): 88, 96-97, 99-100, 102, 158-159
- Polisistema (C): 100, 103
- Positivismo (Modelo A en B) (C): pp. 34, 73, 79, 136, 142, 150, 152, 159, 166, 191-192, 197-198, 201, 210, 212, 214, 216, 248-251
- Precursor(es) (C): 145-146, 151, 248
- Proletario (*Proletarius*) (C): 43, 45-47, 51-53, 57, 64, 81-82, 87
- Recepción (C): 18-19, 31, 32, 38-40, 42, 91-92, 94, 111, 146, 151-152, 161, 170-171, 173-174, 176-177, 185-188, 190-192, 195-199, 201, 203-204, 206-208, 215, 219, 224, 226, 249, 250, "Recepción" frente a "Actualización" 207
- Recepciones Clásicas (*Classical Receptions*) (C): 171, 174, 187-188, 207-208
- Renacimiento (renacentista) (C): 34, 55, 72, 74, 99-101, 114, 153-156, 160, 186-187, 190, 192, 221-225, 227, 249, 251
- República Literaria (C): 54, 56, 59-62, 122
- Reyes, A. (A): 15-16, 146, 164, 235
- Romanticismo (romántico) (C): 59, 64-70, 73, 77-78, 81-82, 87, 90, 92, 94, 126, 137, 175, 202, 204, 227, 232, 238, 247

- Ruiz de Elvira, A. (A): 161  
 Said, E. (A): 181-182, 187, 199, 228, 233-235, 238-242, 244-245, 250  
 Salinas, P. (A): 35, 74, 142, 151, 212  
 Tópico (C): 28, 30, 114, 116, 118, 122, 123, 133, 157-158, 160, 218, 243  
 Tradición Clásica (C): 6-7, 12-16, 17-22, 27-28, 30-32, 34, 40, 42, 44, 55-56, 66, 70, 71-73, 75-80, 88-91, 93, 96-97, 99-105, 109-112, 113, 115, 118-119, 121, 123, 125-127, 130, 134-135, 136-143, 147-148, 150-156, 159-161, 163, 165-166, 167, 169-171, 173-174, 178-83, 184-191, 195-200, 201-202, 207, 209, 215, 218, 220, 221-223, 226, 228-229, 230-231, 232, 235-237, 243-246, 247-250  
 Tradición Culta (C): 72-74, 78, 80, 93, 137  
 Tradición Popular (Leyenda) (C): 68, 71-78, 93-94, 105, 137, 152, 232  
 Tradición (C): 5-8, 10-16, 17-19, 27, 31-34, 37, 39-43, 70, 72-74, 77-79, 82, 84-87, 88-105, 109, 111-112, 113-115, 119, 122-123, 134-135, 137, 139-148, 150-156, 158-160, 162, 164-166, 167-170, 173, 177, 179-182, 187, 190-192, 196, 198-200, 201, 204, 206, 209, 211, 216, 218, 229, 232-233, 235, 243, 247-251  
 Traición (C): 18, 31, 88, 93-95, 104  
 Tradicionalidad Literaria (Menéndez Pidal) (C): 74, 115, 164  
 Transmisión (C): 11, 13, 18, 21, 31, 33, 74, 77, 80, 88, 93-94, 97, 100-104, 137, 155, 158, 187, 191, 206, 208, 250  
 Warburg, A. (A): 36, 102-103, 154-156, 170, 179-180, 182, 186-187, 189, 199, 221-226

El análisis del libro arroja 77 entradas provisionales y en buena medida interrelacionadas (por ejemplo, “Clásico” se relaciona con “Proletario”). El número de entradas posibles relativas a conceptos es de 43 y el de autores 34, con lo que el reparto queda bastante equilibrado. Como ya hemos señalado previamente, algunas entradas, como “Intertextualidad” o “Recepción”, tienen que ver tanto con conceptos como con métodos, de manera que deberán contemplar también su correspondiente faceta programática. Asimismo, algunos términos crean, *de facto*, pequeñas constelaciones de términos relacionados. Es el caso de la entrada “Tradición”, en torno a la cual se articulan otros conceptos derivados o juntas consolidadas, como “Tradicionalidad” o “Tradición Clásica” y “Tradición Popular (Leyenda)”. En cualquier caso, este tipo de matices y relaciones se irá plasmando en la propia redacción de las entradas. En principio, no es nuestro deseo establecer, más allá del índice alfabético, consideraciones que compliquen la elaboración del diccionario mediante jerarquizaciones previas.

Asimismo, hay otros términos no recogidos en el índice anterior que serán incorporados, atendiendo a su interés específico, como los siguientes:

Batalla entre Antiguos y Modernos (“Querelle”) (C)  
Bucolismo (C)  
Cervantismo (C)  
Grand Tour (C)  
Horacianismo (C)  
Regionalismo (C)

Con respecto a las entradas relativas a los autores, nos ceñimos básicamente a aquellos que han llevado a cabo aportaciones teóricas fundamentales. Es posible que a alguien le asombre encontrarse con una entrada dedicada a Jorge Luis Borges en calidad de teórico de la tradición literaria. En realidad, se trata de uno de los autores que más ha reflexionado a este respecto con un pensamiento innovador y vivificante. No contemplamos los nombres de autores clásicos en calidad de entradas del diccionario, salvo cuando se trate de alguna formulación moderna creada a partir de un nombre dado, como es el caso de “Horacianismo”, y cuya diferencia con respecto a otras formulaciones posibles hemos señalado ya en otro lugar.<sup>19</sup>

#### 4. Criterios para la redacción de las entradas

Una vez establecido esta relación previa y básica de entradas para el *DHTC*, también es fundamental que su redacción siga unas pautas de organización y presentación comunes y claras para unificar en lo posible lo que será labor de autores diferentes. Para ello, vamos a adoptar una parte de las normas del *Diccionario Español de Términos Literarios (DETLI)*, dirigido por el profesor Garrido Gallardo.<sup>20</sup> Según las normas citadas, todos los artículos deben constar de cuatro partes:

---

<sup>19</sup> García Jurado 2016b, a propósito de la tesis doctoral *El horacianismo de Javier de Burgos* defendida por Ismael Elías Muñoz bajo la dirección de Vicente Cristóbal en enero de 2016.

<sup>20</sup> Garrido Gallardo 2009.

- Etimología (salvo en el caso de los nombres propios)
- Definición
- Estudio
- Bibliografía

Queremos que las entradas cuenten, dentro de lo posible, con una extensión homogénea, dentro de los naturales límites impuestos por el propio contenido de que traten. Para ello, estableceremos una extensión máxima y mínima. Las entradas, como ya hemos indicado, no van a estar jerarquizadas, pero sí relacionadas entre sí. Es pertinente señalar que los términos más generales, tales como “Intertextualidad”, deben estar siempre orientados a su relación con la Tradición Clásica, por lo que una entrada sobre la Intertextualidad, pongamos por caso, no consistiría en hacer un estado de la cuestión sobre esta metodología como tal, sino en función de lo que ha aportado a nuestros estudios.

Sin ánimo de llevar a cabo una entrada formalmente, sí podemos utilizar el término “Intertextualidad” para ofrecer unas pautas acerca de cómo debería ser teóricamente una entrada del *DHTC*. En principio, con respecto a la etimología, deberíamos buscar los formantes del término, “inter” y “texto”, a fin de poder precisar mejor desde este criterio su contenido y definición: las relaciones “entre” diferentes textos. También habría que señalar las diferentes formas del término en las principales lenguas europeas, señalando la lengua donde se acuñó primeramente. Asimismo, ya dentro de lo que sería el estudio, debemos partir del hecho de que se trata de un neologismo creado en el siglo *XX* por Julia Kristeva a partir de los presupuestos del dialogismo literario de Bajtín, y que el término fue después adoptado y desarrollado por el helenista y teórico de la literatura Gérard Genette para constituir cinco modalidades básicas de relación textual. Con respecto a su productividad con respecto a la Tradición Clásica, ya Claudio Guillén señaló el rendimiento que este término podía tener a la hora de superar los tradicionales estudios de fuentes literarias. En cualquier caso, desde un punto de vista metodológico, un intertexto, si bien puede referirse al mismo hecho que el término “fuente”, no presenta la misma naturaleza que éste. La fuente constituye algo “en sí mismo”, independientemente de dónde aparezca, mientras que la intertextualidad considera, ante todo, su naturaleza relativa, en función de otros textos. De esta forma, el planteamiento general que contextualiza la intertextualidad no tiene que ver tanto con los textos en sí mismos

como con la relación dialógica que plantean los textos entre sí. De esta forma, en lo que concierne de manera específica a la Tradición Clásica, la intertextualidad no partiría del consabido modelo positivista “A en B”, entendiendo que A es un autor clásico y B un autor moderno, sino del modelo “A y B”, donde lo fundamental vendría dado por la relación entre los dos elementos. Finalmente, la bibliografía tendría que recoger tanto las obras generales, de carácter fundamental, como posibles estudios aplicados a la relación intertextual entre obras clásicas y modernas. Ejemplo de este segundo tipo de obras sería el estudio en buena medida fundacional de Ángel Vilanova acerca del “motivo clásico” y la novela hispanoamericana, que fue publicado en 1992.<sup>21</sup>

Asimismo, cada entrada irá firmada por el correspondiente autor al que le haya sido asignada. Nuestra idea es buscar, en lo posible, al mejor especialista para que redactar cada entrada, de forma que la calidad individual de los trabajos termine siendo equivalente a la calidad global del trabajo. Un comité de redacción velará por la uniformidad y calidad de las entradas.

## 5. Conclusiones

En el presente trabajo hemos tratado de exponer las directrices generales de lo que en un futuro cercano será el *Diccionario Hispánico de Tradición Clásica (DHTC)*. Fundamentalmente, hemos ofrecido el proyecto de listado de entradas a partir de la lectura crítica de la obra *Teoría de la Tradición Clásica* (García Jurado 2016), así como los principales problemas teóricos y prácticos que atañen a la elaboración de un diccionario de este alcance. Aprovechamos también este apartado final de las conclusiones para incidir en uno de los aspectos que consideramos clave de nuestro proyecto: el *DHTC* no termina en sí mismo, constituye, sobre todo, el intento de articular de un mecanismo eficiente para la discusión teórica, de carácter internacional, sobre el interminable diálogo entre los autores antiguos y modernos. En especial, recogiendo así el espíritu bajtiniano, incidimos en la pluralidad de voces posibles dentro del hecho de la tradición.

---

<sup>21</sup> Vilanova 1992.

## BIBLIOGRAFÍA

- COMPARETTI, D., *Virgilio nel medioevo I-II*, Livorno, F. Vigo, 1872.
- CURTIUS, E. R., *Literatura europea y Edad Media Latina I-II*, México-Madrid-Buenos Aires, FCE, 1989.
- ESPAGNE, M., “Más allá del comparatismo. El método de las transferencias culturales”, *Revista de Historiografía*, 6, 2007, pp. 4-13.
- ESPINO MARTÍN, J., Reseña de Francisco García Jurado, *Teoría de la Tradición Clásica*, *Nova Tellus*, 34-1, 2016, pp. 163-165.  
(DOI: 10.19130/iifl.nt.2016.34.1.714)
- ESTÉBANEZ CALDERÓN, D., *Diccionario de términos literarios*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.
- GARCÍA JURADO, F., “¿Por qué nació la juntura «Tradición Clásica»? Razones historiográficas para un concepto moderno”, *CFC (L)* 27, 2007, pp. 161-192.
- GARCÍA JURADO, F., *Teoría de la Tradición Clásica. Conceptos, historia y métodos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2016.
- GARCÍA JURADO, F., “Por qué «horacianismo» es un término moderno”, *Reinventar la Antigüedad*, 22 de enero de 2016b.
- GARRIDO GALLARDO, M. A., *Diccionario Español de Términos Literarios Internacionales (DETLI)*, Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, 2009.
- GRAFTON, A., G. W. MOST y S. SETTIS, *Classical Tradition*, Harvard, Harvard University Press, 2010.
- HIGHET, G., *The Classical Tradition. Greek and Roman Influences on Western Literature*, Oxford, Oxford University Press, 1949.
- LAGUNA MARISCAL, G., “¿De dónde proviene la denominación «Tradición Clásica»?”, *CFC (L)* 24, 2004, pp. 83-93.
- LIDA DE MALKIEL, M<sup>a</sup> R., *La Tradición Clásica en España*, Barcelona, Ariel, 1975.
- MARAVALL, J. A., *Teoría del saber histórico*, Madrid, Revista de Occidente, 1967.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, A., *Fuentes clásicas en Titus Andronicus de Shakespeare*, León, Universidad de León, 2003.
- MUÑOZ GARCÍA DE ITURROSPE, M<sup>a</sup> T., “Los poetas latinos en *The Waves* de Virginia Woolf: autoridad y rechazo”, *CFC (L)* 25, 2005, pp. 141-171.
- SCHEVILL, R., “Ovid and the Renaissance in Spain”, *Modern Philology*, 4/1, 1913, pp. 1-268.
- VILANOVA, A., “Motivo clásico y novela hispanoamericana”, *NRFH*, 11, 1992, pp. 1087-1099.

